

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 3, ent.º

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 3, bajo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuanto escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Clasificación de oficiales

Hace algunos días que digimos que cesáramos de hablar de la Escala de reserva durante una semana ó cosa así, al fin de la cual se sabría por qué calláramos.

Todavía debe continuar y continúa nuestro silencio; pues aunque hoy citemos los asuntos de ese personal, para los efectos de aquello á que nos referíamos, nada podemos decir aún.

Hay sin embargo un motivo para que hablemos, y es la declaración de aptos para el ascenso que se hizo ayer en el «Diario Oficial», de ciento cincuenta segundos tenientes de la E. R.

Son los de 1909 también; pues sólo quedan un par de docenas de esa fecha sin clasificar, los cuales no han de tardar en serlo, como ocurrirá á los que de las otras Armas están en las mismas condiciones.

Con ser esto grato para el personal y tener relativa importancia, dado el estado en que viene estando, comprenderán nuestros lectores que no era á esto á lo que nos referimos cuando decíamos que suspendíamos por pocos días la campaña reservista hasta que algo nos diera la razón.

No era esto, aunque está íntimamente ligado con lo que esperamos.

Para el personal interesado, tiene no escasa significación la declaración de aptitud de los que tienen ya cumplidos los cuatro años de empleo Reservistas muy pronto, los que quedan son del 1910 y todavía no han pasado las 48 revistas.

Se viene diciendo hace tiempo que el ministro propondrá á las Cortes el ascenso á los cuatro años, y esos son síntomas confirmatorios, á más de ser indicio de que se acerca el momento.

Ciertamente que es justísimo, porque esos oficiales tienen ya demasiada edad para que perduren en el empleo inferior del oficialato y no puede aducirse que son de la reserva porque están prestando servicio activo y continuarán prestando en adelante.

Y no cabe duda, de que es de un efecto moral desastroso, que la tropa los vea constantemente con la misma estrella.

Hay que hacer compatibles las conveniencias del servicio y otras con la justicia, y el ministro hará bien en determinar pronto, porque lo esperan con impaciencia muy legítima.

Y como no queremos hablar, terminaremos rogando al conde del Serrallo que no olvide, cuando se ocupe de los primeros tenientes, de distinguir los que en la actualidad lo son de los que lo serán mañana, cuyas condiciones no han de ser las mismas.

De no hacer esa distinción, tendría que solicitarse después y es mucho mejor que desde luego se haga.

No damos la enhorabuena á los clasificados porque en sí es eso sencillamente un trámite oficinesco y porque nos reservamos para dársele cuando asciendan; que será la mejor ocasión.

La Política

El incidente del Congreso.

Nada emocional se aguardaba ayer en el Congreso.

Terminaba el Sr. Romeo de pronunciar un discurso, combatiendo el ferrocarril directo de Madrid á la frontera, y se levantó á contestarle el señor ministro de Fomento.

A las pocas palabras se vió interrumpido por los Sres. Castrovido y Soriano que, á gritos le lanzaban tremendas acusaciones. Sonaron voces de «¡Asesino! ¡Canalla! ¡Ladrón!».

El ministro, pálido y nervioso, profirió frases que no se entendieron; los diputados republicanos aludidos, coreados por otros correligionarios, seguían vociferando puestos en pie.

De los bancos de la mayoría, casi desiertos, salió alguna débil protesta. La presidencia agitó la campanilla, dando por terminado el incidente.

Dimisión de Ugarte.

El ministro de Fomento, doblemente impresionado por las acusaciones de Castrovido y por lo indefenso que le dejó la mayoría y la Presidencia, marchó precipitadamente al Senado, donde se encontraba el Sr. Dato.

Al Senado fué también en cuanto levantó la sesión el Sr. González Besada para cambiar impresiones con el Sr. Dato.

Los asistentes á la sesión del Senado pudieron ver como el Sr. González Besada habló con el Sr. Dato en el banco azul, saliendo luego del salón con el Sr. Sánchez Guerra, y como también en el banco azul mantenía el señor Ugarte un vivo diálogo con el jefe del Gobierno.

Crisis.

Aunque oficialmente se ha negado que hubiera crisis, las opiniones oídas á diversos elementos de las Cámaras coinciden en que la crisis debiera ser doble.

Crisis por lo que afecta al departamento de Fomento y tal vez al de Gracia y Justicia—no se han olvidado las manifestaciones que hace poco días hizo en el Congreso el Sr. Martín Rosales—y crisis, por la renuncia del Sr. Besada á la Presidencia del Congreso.

Mal día fué el de ayer para el Gobierno; y esto no es más que el prólogo de los desastres que le aguardan.

—¡El principio del fin de los idóneos comentaba un significado maurista en el Congreso, frotándose las manos y mirando al banco azul compasivamente.

Oficinas militares

Para cubrir cuatro plazas de escribientes auxiliares, se concedió el ingreso á los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones, don Federico Polo Vicente, de la zona de Cuenca; D. José Sabau Rosado, de Cazadores de Cataluña; D. José Martín Cardiel, del regimiento de Wad Rás, y D. Pedro Arias Moreno, del de Zaragoza.

El empleo que se les confiere tiene la efectividad de 7 del mes actual.

El uniforme militar

Ayer publicamos todos los periódicos una nota relativa al nuevo uniforme de verano para el Ejército.

En cuanto se den á la publicidad los modelos de estos uniformes, las empresas, centros, sociedades y propietarios, reglamentarán para sus empleados, conserjes, ordenanzas, cobradores y porteros un uniforme de color análogo, de idéntico corte é imitación en divisas, vivos y botonaduras y gorra.

Si esto no está prohibido debe prohibirse. Estas caricaturescas imitaciones deben evitarse, porque molestan y perjudican al Ejército.

En otras ocasiones hemos puesto de relieve este vicio social, esta falta de respeto á los emblemas militares.

La empresa de tranvías distingue á sus conductores y obradores de servicio por una gola de metal, imitación de la que usan los jefes y oficiales del Ejército; ignoran seguramente el simbolismo de tal distintivo. La misma empresa distingue á sus inspectores y vigilantes con una chapa de latón puesta sobre el lado izquierdo del pecho, que remeda burdamente una condecoración.

Cuando en el Ejército era reglamentaria la teresiana, la usaban los guardias municipales; al reglamentarse la gorra de plato, se la pusieron éstos.

El uso del traje de verano, listado por los militares, extendió su uso á guardias, obradores, etc., y los mozos de un lavadero le adicionaron con greñas y franjas de colores, de tal forma, que parecían militares de guardia rpropiá.

El tresillo que en las bocamangas llevan los uniformes de verano de la oficialidad, también lo usan los guardias de Orden público.

Creemos que todas, absolutamente todas, desde las autoridades civiles, hasta el último de los empresarios ó centros, deben tomar para sus empleados subalternos el uniforme que les plazca, pero no usar las divisas, condecoraciones y distintivos de los militares, hasta el extremo, que se lleva por algunos.

Veremos si esta vez tampoco tienen en cuenta autoridades y particulares, las consideraciones que invocamos por prestigio y ensalzamiento del uniforme militar.

Los alcances de Ultramar

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Di-

rección general, se ha servido disponer que se restablezca el turno preferente para el cobro de los créditos por haberes personales de las clases activas y pasivas comprendidos en la ley de 30 de Julio de 1904, creado por la Real orden de 5 de Marzo de 1913, y que las peticiones de señalamiento de pago se hagan con sujeción á lo dispuesto en la Real orden mencionada. De Real orden.—Madrid 6 de Mayo de 1914.—Bugallal.—Señor director general de la Deuda y Clases pasivas.»



Marruecos



Funerales por el general Aldave en Melilla.

MELILLA, 9.—Ayer se celebraron honras fúnebres por el alma del general Aldave.

Se celebraron en la iglesia de la Concepción, que estaba severamente adornada.

Presidió el duelo el general Jordana y asistieron todos los generales, jefes y oficiales francos de servicios, el Cuerpo consular y nutridas Comisiones civiles.

En el exterior tributó honores una compañía con bandera y música del regimiento de San Fernando.

La oración fúnebre estuvo á cargo del capellán castrense D. Juan Pablo López.

Mientras se celebraban los funerales las baterías del Hódromo dispararon salvas de tres cañonazos cada cinco minutos y una de veintinueve al terminar el acto.

Entrevista de almirantes.

CEUTA, 9.—Procedente de Ceaz fondeó ayer tarde el crucero acorazado «Cataluña», que enarbola la insignia del almirante Pidal, jefe de la escuadra: el destructor «Bustamante» y el torpedero «Número 3».

Poco después fondeaba, procedente de Tánger, el acorazado «Pelayo», á cuyo bordo viene el contralmirante Marqués, segundo jefe de la escuadra, y el cazatorpedero «Osado».

Los Sres. Pidal y Marqués se trasladaron á bordo del crucero «Infanta Isabel», donde celebraron una entrevista reservada.

Esta conferencia es objeto de muchos comentarios.

NOTICIAS OFICIALES

LARACHE

El teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor da cuenta de que el comandante general desde Cuesta Colorada, donde pernoca con su columna, le participa que hoy marchó á Sagueda revistando dicha posición, desde la cual fué dispersado, con algunos disparos de cañón, grupo enemigo.

TETUAN, CEUTA Y MELILLA

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA A BRIGADAS Y SARGENTOS Varios Cuerpos.

Sargento de Infantería de Marina D. Sebastián Menacho, cruz pensionada con 7,50 pesetas; sargento de Cazadores de las Navas D. Joaquín de la Hoz, cruz sencilla; sargento de S. nidad D. Luis Laborda, cruz sencilla.

Sargentos del grupo mixto de Ingenieros de Larache: D. Luis Poch, D. Amador de los Ríos, D. Félix Amorós, D. Miguel Soriano, D. Cayetano García, D. Juan Ventas, D. José Pons y D. Vicente Gil, cruz de plata del Mérito Militar roja pensionada con 7,50 pesetas hasta el ascenso.

La relación publicada hoy por el «Diario Oficial» es la última, quedando terminada la publicación de recompensas concedidas.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Escuelas prácticas.

Mañana se publicará en el «Diario Oficial» una Real orden circular dictando reglas para la ejecución de las Escuelas Prácticas de los regimientos y Comandancias de Artillería.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad al médico ma-

yor D. Celestino Alemany y dos farmacéuticos primeros.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente auditor de tercera D. Tomás Clarer.

Vuelta á activo.

Se le concede al teniente coronel de Infantería D. Heliodoro Sánchez.

Destinos.

Al regimiento mixto de Artillería de Ceuta el herrador de segunda D. Raimundo San Segundo.

Nombramientos.

Se nombra ajustador herrero cerrajero al aspirante D. Aquilino Sanmartín, y ordenanza de la Agrupación de Conserjes de Intervención al cabo de Infantería Eufraño Nebreda.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Visita de S. M. el Rey

Telegrafían desde Toledo, que ayer á medio día llegó al Campamento de los Aljibes, donde se encuentra en prácticas la Academia de Infantería, S. M. el Rey acompañado de los generales Aranda y Aranz.

El Monarca fué recibido por el gobernador militar, general Moltó, y el director de la Academia de Infantería, desfilando luego ante el Rey el batallón de alumnos en columna de honor.

Don Alfonso se aloja en una tienda especial, modelo alemán, adornada con lujo y exquisito gusto.

Presenció el Rey el almuerzo de los alumnos, y luego, mandado el batallón por D. Alfonso, realizó prácticas de campaña.

El Rey visitó á continuación todas las posiciones é hizo diversas preguntas á los jefes de los destacamentos que las guarnecen.

Después de haber visitado guardias y alambres prestan los cadetes del segundo batallón y la sección ciclista.

Esta noche es probable que se verifique un simulacro de combate.

Méjico y los yanquis

Protestas contra los mediadores.—Perseguendo el contrabando.—Victoria de los rebeldes.—Los socialistas yanquis.—La Marina yanqui.

LONDRES, 9.—El ministro de Negocios Extranjeros de Méjico ha dirigido una comunicación á los representantes de las potencias mediadoras protestando contra el hecho de que los yanquis sigan desembarcando tropas y artillería en Veracruz mientras está pendiente el armisticio. Los representantes suramericanos han ofrecido transmitir la protesta al presidente Wilson.

—Parece que el Gobierno yanqui tiene el propósito de llevar á Veracruz de 50 á 60.000 hombres, los cuales, llegado el caso, se dirigirán á Méjico.

—Enterado el Gobierno de los Estados Unidos de que dos vapores alemanes cargados con armas y municiones destinadas al general Huerta se dirigían á Méjico en demanda de algún puerto donde no haya buques de guerra yanquis, ha dirigido una comunicación al Gobierno alemán pidiéndole impida el alijo que dichos buques pretendían realizar.

—Los constitucionalistas mejicanos se han apoderado de San Luis de Potosí.

—Un radiograma del buque americano «California», anclado en Mazatlan, dice que á consecuencia de la explosión de una bomba lanzada sobre la ciudad desde un biplano tripulado por varios constitucionalistas, han resultado muertas cuatro personas y heridas ocho.

Entre constitucionales y federales continúan los combates.

Los socialistas de los Estados Unidos han emprendido una enérgica campaña contra la intervención norteamericana en Méjico.

Las mujeres socialistas de dos poblaciones y diversas Asociaciones socialistas de las grandes ciudades han celebrado importantes reuniones para protestar contra la acción de los Estados Unidos.

—La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha resuelto, por 201 votos contra 106, que el programa para el año próximo acerca de la construcción de buques comprenda dos acorazados, seis destroyers y ocho submarinos.

LABOR DE ESPAÑA EN AFRICA

LA JUNTA DE ARBITRIOS de Melilla

Institución modelo.—Memoria del año 1913.—Proyectos de mejoras.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria explicativa de la gestión de la Junta de Arbitrios de Melilla durante el año 1913.

Prometemos ocuparnos con el detenimiento que merece, de la labor impropia realizada por la Junta, que ha sabido hacer una Melilla urbanizada, poniendo los cimientos para su engrandecimiento futuro.

He aquí el índice de materias de la Memoria, admirablemente editada, con un lujo tipográfico que honra los talleres de nuestro colega «El Telegrama del Rif»:

Memoria explicativa, sección de obras, plano de Melilla; ídem parcelario de Melilla y su campo, sección de estadística, en la que se encuentran preciosos datos demográficos, bromatológicos, comerciales y un detallado resumen de gastos é ingresos en el año 1913.

Ilustran el texto un plano de Melilla y preciosas vistas de la ciudad, todas muy artísticas, obras del inteligente «amateur» Sr. Lázaro.

Sin perjuicio de reproducir otros párrafos de la Memoria, daremos hoy los que se refieren á la cuestión económica.

Dicen así: «La gestión económica de la Junta durante el año á que esta memoria se contrae, ha sido muy afortunada; proyectado un ingreso de 1.473.985 pesetas ha alcanzado la cifra de pesetas 1.976.265 á las que ha invertido 1.563.413-84 y ha quedado un superavit para el año de 1914 de pesetas 412.851-27.

Digno es de notarse que se han obtenido tan notables beneficios de ingresos disminuyendo en más de 20.000 hombres el Ejército de este territorio desde fines de 1912 y durante el año 1913.

En el curso del año de 1914 se propone la Junta invertir en obras de urbanización y servicio de la ciudad, la suma de 509.114-05 pesetas ya presupuestas y aprobadas por Real orden de 29 de Diciembre de 1913; son estas obras: urbanización de los barrios exteriores, colector general para los barrios del llano, variación del desagüe de la parte alta á la ciudad y de los barrancos de Horcas Coloradas y Cabrerizas, que nos causa molestia y hasta un peligro en los grandes temporales de agua, dos grupos escolares, instalación de aguas, casa de maternidad y gata de leche, verja del hermoso Parque de Hernández que tanto ha de contribuir al embellecimiento de éste y de la Plaza de España, escalera de comunicación entre el Mantelete y parte alta de la ciudad antigua, tienda de caridad ó asilo.

Con los recursos ordinarios no puede esta Junta realizar las obras de urbanización más precisas, sino en un período mínimo de diez años, puesto que dichas obras alcanzarán la suma de 5 millones de pesetas y no se pueden destinar á aquellos fines más de 500.000 pesetas anuales.

Al objeto de conseguir sus propósitos solicitó la emisión de un empréstito de 5 millones de pesetas para el que se le ha autorizado por Real decreto de 17 de Julio de 1913 y Real orden de 28 de Diciembre del mismo año.

Actualmente se están redactando los anuncios del citado empréstito para remitirlos á las entidades bancarias é invitarlas á participar con él; si el citado empréstito se cubre, como es de suponer, teniendo en cuenta el brillante estado económico de la Junta y las subidas garantías de las obligaciones, se efectuarán en tres años las obras siguientes:

Pavimentado de los distintos barrios, un millón doscientas mil pesetas; edificios «casa para la Junta», plaza de abasto, Matadero, Hospital, Escuelas, Cárcel, Casa Socorro, cuartelillo de bomberos, kioscos, un millón cuatrocientas veinticinco mil pesetas; alcantarillado general, setecientos cincuenta mil pesetas; instalación de aguas para riego, limpieza de alcantarillas é inodoro, doscientas veinte mil pesetas; defensa contra las inundaciones de los barrancos, ciento treinta mil pesetas; arbolado y jardines, ciento cincuenta mil pesetas; cementerio, cincuenta mil pesetas; subvención para la construcción del Palacio para la Comandancia general, cuatrocientas mil pesetas.

Para apresurar la realización de estas obras, se publicarán concursos de proyectos de las mismas.

Las citadas obras se ejecutarán por contrata y por medio de subasta pública con arreglo á las Leyes y Reglamentos vigentes.

No puede ser más oportuna la aparición de este documento, pues en vísperas de un empréstito municipal, ha de servir para que las entidades formen acabado juicio de lo que es Melilla y del modo como se administran los bienes comunales.

NUEVO GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Don Pedro Caravaca y Toris

Nació en San Fernando (Cádiz), ingresando en el Cuerpo como cadete de Infantería de Marina en Junio de 1869...

Fue recompensado con la cruz roja del Mérito Naval por su comportamiento al intentar sofocar la insurrección que estalló en la plaza de Cavite en Enero de 1872...

Destinado su batallón al Ejército de operaciones del Norte, asistió a los combates sobre San Pedro Abanto, resultando gravemente herido...

Se incorporó nuevamente a su batallón asistiendo a la acción contra los carlistas en el barranco de Moul es, sitio, asalto y toma de Cantavieja...

Destinado al tercer regimiento que formaba parte del Ejército del Norte, asistió con él a cuantas operaciones tuvieron lugar hasta Marzo de 1876...

Fue destinado a las órdenes del comandante general del Apostadero de Filipinas. En Agosto de 1887...

En Agosto de 1887 fue promovido al empleo de comandante del Cuerpo. En Abril de 1892...

En Noviembre de 1893 fue promovido al empleo de teniente coronel, por lo que en Marzo de 1894...

Como recompensa de guerra, debe concederse el empleo de segundos tenientes a los suboficiales y brigadas...

Debe organizarse la Sociedad de Socorros Mútuos, concederse la bonificación del diez por ciento sobre los haberes...

Si el ministro de la Guerra atendiera las indicaciones que en esas columnas se hacen, podría tener la seguridad absoluta de haber satisfecho a la mayoría...

Como recompensa de guerra, debe concederse el empleo de segundos tenientes a los suboficiales y brigadas...

Debe organizarse la Sociedad de Socorros Mútuos, concederse la bonificación del diez por ciento sobre los haberes...

Si el ministro de la Guerra atendiera las indicaciones que en esas columnas se hacen, podría tener la seguridad absoluta de haber satisfecho a la mayoría...

Como recompensa de guerra, debe concederse el empleo de segundos tenientes a los suboficiales y brigadas...

Debe organizarse la Sociedad de Socorros Mútuos, concederse la bonificación del diez por ciento sobre los haberes...

Manifestó el Sr. Dato que el Gobierno estudiará el problema dentro de la mayor imparcialidad y que lo someterá a un arbitraje.

En vista de ello, el conde de Torroella telegrafió a la Cámara de Comercio indicando la conveniencia de que el personal marítimo vuelva a sus puestos...

BRIGADAS

Declaración de aptitud.—Es declarado apto para su ascenso a brigada el sargento del batallón cazadores de Cataluña D. Diego Portillo Ortiz...

Del Ministerio de Marina

Ha sido nombrado ayudante personal del almirante Cincúnegui, el teniente de navío D. Guillermo Cincúnegui.

Se nombra guardapesca del distrito de San Javier (Cartagena), al tercer contramaestre D. Santiago Ramos.

Se concede dos meses de licencia, por enfermo, y se destina a la provincia marítima de Algeiras, al segundo contramaestre de puerto D. Vicente Andreu.

Se destina a Melilla al segundo contramaestre D. Antonio Duarte.

SUBOFICIALES Y BRIGADAS

Comentarios de un suscriptor

Excelentísima impresión causa en la opinión militar, la constante y razonada campaña, que en pro de las clases de suboficiales, brigadas y Sargentos mantiene EJERCITO Y ARMADA.

Ni un punto se aparta nuestro valiente defensor de las aspiraciones de los interesados. Si el ministro de la Guerra atendiera las indicaciones que en esas columnas se hacen...

Como recompensa de guerra, debe concederse el empleo de segundos tenientes a los suboficiales y brigadas, del mismo modo que se concede a los sargentos.

Debe organizarse la Sociedad de Socorros Mútuos, concederse la bonificación del diez por ciento sobre los haberes...

Si el ministro de la Guerra atendiera las indicaciones que en esas columnas se hacen, podría tener la seguridad absoluta de haber satisfecho a la mayoría...

Como recompensa de guerra, debe concederse el empleo de segundos tenientes a los suboficiales y brigadas...

Debe organizarse la Sociedad de Socorros Mútuos, concederse la bonificación del diez por ciento sobre los haberes...

Si el ministro de la Guerra atendiera las indicaciones que en esas columnas se hacen, podría tener la seguridad absoluta de haber satisfecho a la mayoría...

Como recompensa de guerra, debe concederse el empleo de segundos tenientes a los suboficiales y brigadas...

Debe organizarse la Sociedad de Socorros Mútuos, concederse la bonificación del diez por ciento sobre los haberes...

Año XXVII Sábado 9 de Mayo de 1914 Núm. 102



MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo con Doña María Paniagua al teniente coronel D. Rafael Capablanca.

Infantería.

Destinos.—Se dispone el del segundo teniente (E. R.) D. Francisco Pérez Muñoz, al regimiento de Africa, causando baja en la situación de supernumerario...

—Se declara en aptitud de prestar servicio y queda hasta obtener colocación, afecto a la zona de Jaén, el segundo teniente en reserva por enfermo D. Juan Jurado Ortega.

Guardia civil.

Se concede licencia de un mes para el Africa francesa al guardia civil de la Comandancia de Tarragona D. Antonio Gramaje.

Academias.

Se concede un mes de licencia por enfermo a los alumnos de la Academia de Artillería D. Antonio Lago y D. Alberto Colomer...

Personal del material de Artillería.

Vista la instancia promovida por el auxiliar de segunda clase del Personal del material de Artillería, D. José Pérez Figal, en duplica de que le sea reconocida la asimilación militar...

Marinas extranjeras

FRANCIA

Fuerza naval en el Mediterráneo.

La fuerza naval actual de Francia en el Mediterráneo está compuesta del siguiente modo: Dieciocho acorazados repartidos en tres escuadras...

El mando en jefe de esta fuerza naval es al mismo tiempo comandante de la primera escuadra.

La primera escuadra de combate comprende dos divisiones de acorazados compuestas de tres acorazados de 18 000 toneladas tipo «Danton»...

La segunda escuadra de combate, compuesta de cinco acorazados de 15 000 toneladas, tipo «Patrie» y el acorazado «Suffren»...

segunda división: «Justice», «République» y «Suffren».

La tercera escuadra de combate comprende seis acorazados de 12.000 toneladas, así divididos: primera división: «Saint Louis», «Gaulois» y «Carnot»...

La escuadra ligera comprende cruceros acorazados de desplazamiento variable entre doce mil quinientas a catorce mil toneladas.

Primera escuadrilla: primera división: «Casque», «Fouche» y «Dagne»; segunda división: «Fauhe», «Bontefen» y «Cimiterre».

Segunda escuadrilla: primera división: «Carabinier», «Sausquet» y «Mameluk»; segunda división: «Enseigne Henry», «Aspirant Herbert» y «Saphi».

Tercera escuadrilla: primera división: «Fantassin», «Jamisaire» y «Cavalier»; segunda división: «Tirailleur», «Voltigeur» y «Chasseur».

Cuarta escuadrilla: primera división: «Arbalite», «Carabine» y «Dard»; segunda división: «Mortier», «Pierrier» y «Ar».

Quinta escuadrilla: primera división: «Fanfare», «Coutela» y «Sope»; segunda división: «Sabretache», «Cogné» y «Trident».

Las unidades de esta última escuadrilla son análogas a las de la cuarta, y su centro de ejercicios y reparaciones es en Orán.

El grupo de portaminas comprende dos contratorpederos, «Masne» y «Hache», de 300 toneladas.

La escuadrilla de submarinos, dividida en dos escuadrillas, estando la primera bajo el mando de un capitán de fragata...

Comprende ocho submarinos a vapor, y son: «Mouge», «Ampère», «Gay Laussac», «Papi», «Cognoc», «Fresnel», «Messidor» y «Ghard».

La segunda escuadrilla tiene por base Biceria. Comprende los submarinos de motor Diesel, y son: «Ciro», «Calypso», «Faraday», «Soul», «Bernouille», «Coulomb», «Arago», «Curie» y «Le Verrier».

Los franceses en Marruecos

Las operaciones contra Taza

PARIS, 8.—Créese que el ministro de la Guerra asistirá a una parte de las operaciones sobre Taza, cuya toma se espera lograr el domingo próximo.

Parece que si no se han llevado a cabo antes, es porque el Gobierno quería esperar a que se celebraran las elecciones.

Accidente a un dirigible

(POR TELÉGRAFO)

BERLIN, 8.—Hoy ha ocurrido una explosión en el globo militar «Wanderer».

Se le ha visto caer sobre la Escuela de Tiro de Tessen.

No se sabe si en la barquilla iban tripulantes.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA

estómago, hígado riñones, intestinos.

De otros Ejércitos

Reorganización del Estado Mayor general en Noruega.

El Estado Mayor general sufrió en los últimos tiempos diversas modificaciones. Como resumen de la nueva organización, daremos los datos siguientes:

El personal comprende: un general de brigada, jefe del Estado Mayor general; cuatro jefes, nueve capitanes, doce adjuntos y catorce aspirantes.

De estos oficiales, un capitán y un adjunto son puestos a disposición del generalísimo y seis como jefes de Estado Mayor de las brigadas.

Los restantes oficiales quedan formando parte del Estado Mayor del Ejército.

Los oficiales son nombrados por el Cuerpo de Estado Mayor por decreto real, previamente propuestos por el jefe de Estado Mayor general, pasando entonces a ser considerados como supernumerarios en sus armas de origen.

La duración del servicio en Estado Mayor es ordinariamente de cuatro años para los jefes de las secciones, seis para los capitanes y cuatro para los adjuntos.

Los jefes de sección son oficiales superiores y son escogidos entre los capitanes de Estado Mayor.

Para ser admitido como capitán de Estado Mayor es preciso tener satisfecho un examen especial y haber desempeñado las funciones de adjunto.

Los capitanes de Estado Mayor están afectos, especialmente, a una sección. Toman parte en su arma en las series de maniobras reglamentarias.

Los adjuntos son escogidos entre los oficiales que tenían desempeñadas las funciones de aspirantes. Pasan, sucesivamente, por las cuatro secciones, y son destacados a una escuela de recluta; y otra de regimiento.

Los aspirantes son escogidos por el jefe de Estado Mayor entre los oficiales que salieran de la Escuela Superior de Guerra con la nota de «muy bueno», y que tomarán parte en los ejercicios de tropas, durante dos años por lo menos.

Su instrucción se compone de prácticas en las diversas secciones, enseñanza de equitación en la Escuela de Caballería y tomar parte en dos series de maniobras fuera de su arma.

Quedan agregados al Estado Mayor durante cuatro años.

Todos los años, los oficiales de Estado Mayor asisten a varios viajes de estudio, de los cuales uno es dirigido por el jefe de Estado Mayor general.

Secciones de explosivos

Creadas las secciones de explosivos por Real orden circular de 9 de Septiembre de 1912 en los regimientos de Infantería...

La primera brigada de Cazadores, al frente de la cual está un primer teniente de la escala activa del arma...

Los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el mejor desempeño de su cometido, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Junta facultativa de Infantería...

El artículo 249 del reglamento de peltados explosivos, se entienda modificado en el sentido de que dicha enseñanza teórico-práctica sea recibida por los oficiales subalternos de Infantería...

mandarías, en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, a cuyo efecto el general jefe de la misma...

una comisión, constituida por un jefe, un capitán y un primer teniente del profesorado de ella, que se trasladarán a Granada...

completar en aquella fábrica, durante el plazo máximo de un mes, los conocimientos que poseen sobre la mencionada materia...

Teatros

PRINCESA

Hoy sábado se representará «El patio azul», idilio dramático en dos actos, que se estrenó anoche, original de Santiago Rusiñol...

Mañana domingo, por la tarde, «El patio azul» y «Por las nubes».

Por la noche, la comedia en cinco actos, en prosa, original de Pierre Berton y Ch. Simon, versión española de Carlos Costa y J. M. Jordá...

Lo amplio de la parte más interesante del variado repertorio de Margarita Xirgu, su deseo de dar a conocer el mayor número posible de obras nuevas...

«Cal viva» pensó.—Muertos en el torno, y luego tirados a esta hirviente caldera.

Al observarlo calculó el detective mentalmente el posible número de víctimas que había recibido aquella trampa mortífera.

CASA CABIEDES 6, FUENCARRAL, 6. SASTRERÍA para CABALLEROS y NIÑOS.—¡Reclam! A medida, traje, 45 pesetas.

Oyóse un ruido, y luego, como por impulso común, todos los Tongs presentes saltaron hacia el mismo sitio...

Al apagarse la luz, el detective cogió por el brazo a su compañero, y ambos retrocedieron hacia la puerta que conducía a la otra estancia.

Y lo hicieron con tanta rapidez y tan en silencio, que los asesinos no tuvieron la menor sospecha de ello.

Oyóse ruido de pasos precipitados; sonaron guturales exclamaciones, y luego gritó una voz:

—¡Se han escapado otra vez!

—¡Ah!

Todos los de la cuadrilla levantaron los brazos como para prevenir un golpe.

El interior de la cueva se llenó de una luz tan fuerte y deslumbradora que hizo vacilar a todos los hombres allí reunidos.

En la obscuridad de la otra estancia se oyó una voz bronca que exclamaba:

—¡Dad un paso y sois muertos!

Corrió un siseo por la cuadrilla. Estaban todos completamente aterrados.

La potente lámpara eléctrica de Nick había entrado en funciones, y reflector de bruñida plata cegaba a los chinos, poniéndolos por completo a merced del detective.

Entonces se volvió Nick a Fou Sou, que estaba a su lado.

—¿Sabes salir de aquí?—preguntó.

El aterrado Ong temblaba al contestar:

—Lo intentaré si quieres.

Nick comprendió que era un paso arriesgado por su parte, pero vió que era su única esperanza de conseguir auxilio del exterior.

Pudiendo enviar aviso a la policía, le era posible tener esperanzas, pero de otro modo comprendía que estaba en una ratonera.

—Bien, quiero que pruebes—respondió—y que después me ayudes a salir. ¿Quiéres?

CAPITULO XXV

Trabajo rápido.

El detective había tenido una aventura sorprendente después de quitarse las ligaduras.

Al oeder la cuerda que había asido, haciéndole hundirse en lo que parecía un pozo sin fondo, comprendió que no podía salvarse.

Se hundió en un agujero circular, que al tirar de la cuerda se había abierto delante de sus pies.

Con estrépito cayó la cubierta sobre su cabeza y Nick se halló de nuevo prisionero en un pozo de considerable profundidad.

La caída le produjo contusiones en la cabeza y en los brazos, pero, intrépido, consiguió ponerse en pie y encendió su linterna.

La luz llenó el pozo de brillantes resplandores, y lo que vieron los ojos del detective le hizo estremecerse de horror.

El pozo era de unos ocho pies cuadrados, y sus paredes eran de cemento, tan lisas y sólidas como puede hacerlas la albañilería.

En el fondo se veían amontonados huesos humanos, que estaban destruidos parcialmente casi todos.

No sabía Nick qué medio se habría empleado en aquella horrible tumba para destruir los cadáveres, pero comprendía que alguna acción química había ocurrido, porque el suelo y las paredes, hasta considerable altura, mostraban a las claras la acción de un poderoso agente destructor.

—Cal viva—pensó.—Muertos en el torno, y luego tirados a esta hirviente caldera.

Al observarlo calculó el detective mentalmente el posible número de víctimas que había recibido aquella trampa mortífera.

LOS PRODUCTOS DE UNA FIESTA

LA LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

La Liga Popular contra la tuberculosis, al pueblo de Madrid

Hace un año que la Liga Popular contra la Tuberculosis acudió a la caridad del pueblo de Madrid en demanda de recursos para su obra.

Al terminar ese plazo la Liga se cree en el deber de dar amplia cuenta de la aplicación de los fondos que recogiera.

Como se ha hecho público varias veces, el importe total de lo recaudado fué de pesetas 112.817,45, descontando la moneda falsa; de ello hubo que deducir los gastos de la fiesta, que se elevaron a 7.453,88 pesetas; en esta cantidad se incluyeron 3.875,75 pesetas, importe de las 600.000 margaritas que del cartel artístico a diez tintas anunciador se distribuyeron a los altares; 815, importe de la fiesta; 489, importe de la tirada de los títulos que se repartieron a las señoras; y los gastos de secretaría de todo el año, que ascienden a 601 pesetas. Lo restante está constituido por facturas pequeñas de construcción de altares, transporte de algunos adornos de éstos, acarreo de flores enviadas de fuera de Madrid, pago a los recaderos y otros gastos diversos naturales, dada la complicación de una fiesta que puso en conmoción a todo el pueblo de Madrid. El detalle de las cuentas puede examinarse en la Secretaría de la Liga, Ayala, 59, de once a una, todos los días laborables.

Quedó, pues, como resultado de la fiesta, la cantidad de 105.403,57, y el primer cuidado de la Liga fué poner a disposición de Su Majestad 20.000 pesetas para los Dispensarios oficiales, porque la Comisión de la Liga que ofreció a S. M. la presidencia honoraria de esta institución, y vió aceptada su oferta, comprendió que le sería agradable que parte de los fondos se destinaran a esos Dispensarios; nosotros hicimos con el mayor gusto este donativo, porque los Dispensarios oficiales que tiene bajo su augusto patronato S. M. la Reina son unos centros de labor científica y social que en ellos realizan queridos compañeros nuestros. Al hacer un donativo a esos institutos por la inspirada sugestión de S. M. la Reina, queremos añadir por nuestra parte la expresión de alta estimación en que tenemos la obra que realizamos.

Eran los mas vivos deseos de esta Sociedad dedicar todos los recursos que puso en nuestras manos el pueblo de Madrid a crear un Sanatorio, o si a esto no alcanzaban nuestros medios, a echar los cimientos de un Sanatorio futuro; pero antes teníamos deberes que cumplir con el Instituto de la Encarnación, Dispensario y Clínicas de la Liga; creación nuestra, con la que hemos dotado al pueblo de Madrid de un nuevo centro benéfico, en el que todas las dolencias de los pobres pueden ser curadas o asistidas y muy especialmente las manifestaciones tuberculosas. Erigido este Instituto de nueva planta por la filantropía de un médico ilustre, el doctor D. Rodolfo del Castillo Quartilliers, y aceptado por la Liga, mediando escritura pública en el compromiso de instalar sus clínicas y dispensarios para ponerlos en actividad, hemos entregado a este Instituto 8.891,07 pesetas.

Ha bastado esta cantidad tan pequeña para que el Instituto se instale y funcione, porque todo el profesorado de él, compuesto de socios de la Liga, ha contribuido con diversos donativos a su instalación y contribuye con una cantidad mensual a su sostenimiento; de modo que el profesorado, no sólo con su trabajo, sino con su dinero, se ha interesado en la prosperidad, en el crédito científico del establecimiento y acción social y benéfica. Las noticias que mensualmente publica la Prensa de las asistencias que se prestan en el Instituto de la Encarnación hacen inútil que encarezcamos la importancia que para las clases pobres de Madrid tiene este nuevo centro benéfico.

La gran preocupación de todos nosotros ha sido, sin embargo, la creación de un Sa-

natorio con las 76.512,50 pesetas que nos quedaban después de satisfechas esas sagradas obligaciones. Visitamos al principio algunas fincas por indicaciones particulares; pero pronto hubimos de convencernos de la necesidad de abrir un concurso para elegir entre mayor número de proposiciones.

Publicado en Octubre último el anuncio en la Prensa, se presentaron 43 pliegos, y esto dió lugar a una serie inacabable de visitas a fincas, en la que escudriñamos todos los alrededores de Madrid y pueblos cercanos; visitamos propiedades en los términos de Pozuelo, Fuencarral, Hortaleza, Carabanchel, Vallecas y Chamartín; exploramos los alrededores de la Dehesa de la Villa, los campos de Amaniel, los ceranos del Hipódromo, la parte más elevada de los Cuatro Caminos, los barrios de la Prosperidad y la Guindalera, las proximidades de la Ciudad Lineal, y unas fincas por lo elevado de precios, otras por lo árido del terreno, ó por lo limitado de la extensión, ó por lo inadecuado del emplazamiento, ello es que ninguna nos satisficiera por completo.

Por otra parte, nuestro criterio acerca de la solución más favorable para el difícil problema no estaba hecho, y variaba frecuentemente solicitados a veces por la belleza de las fincas que visitábamos. Pensábamos en ocasiones que sería lo mejor adquirir un buen solar y esperar que con el tiempo aumentarían nuestros recursos para poder con truir un Sanatorio modelo, digno de Madrid; otras veces parecían preferible instalar desde luego un Sanatorio, por modesto que fuese, a fin de satisfacer, si quiera en parte, el natural anhelo de ser tratados convenientemente que a tantos desgraciados aqueja; grandes vacilaciones ha sentido nuestro espíritu, y ellas han determinado la acción, pues era nuestro deseo que la solución tuviera el asentimiento de todos, cosa importantísima en nuestra Sociedad, en la que todos los acuerdos se han tomado siempre por unanimidad; todas estas vacilaciones han cesado, y en junta general, y por unanimidad, como siempre, hemos acordado comprar, y firmado compromiso de compra de una finca de 308.000 pies, con mucho arbolado en la parte más alta de Húmera y con una espléndida vista sobre Madrid y sobre la sierra del Guadarrama; esta finca, cercada en toda su extensión por una verja de hierro, situada en-

tre las carreteras de Extremadura y la Co-ruña, próxima a Pozuelo, tiene construcciones fácilmente transformables para hacer un Sanatorio de 20 camas, que se pueden ampliar hasta 40, cuando nuestros recursos nos lo permitan, con poco dispendio. El arquitecto de la Liga, D. Amós Salvador, ha hecho el estudio de su transformación, que exigirá tres meses para ser realizada. Dentro de tres meses, por lo tanto, el pueblo de Madrid contará con un Sanatorio modesto, pero que nosotros pondremos todo nuestro empeño en desarrollar.

Decimos que contará dentro de tres meses con ese Sanatorio, porque con el dinero que disponemos tenemos suficiente para las obras.

Pagamos por la finca 45.000 pesetas; quienes conozcan ésta y el precio del terreno en los alrededores de Madrid, seguramente reconocerán que no es cara. El presupuesto de las obras necesarias es 25.000 pesetas, y aun cuando es sabido que en el ramo de construcción de gastos exceden siempre a lo previsto, quedarán en nuestro poder más de seis mil pesetas para atender a este exceso de gasto, si se produjera. Creemos, pues, que dentro de tres meses todo el dinero que entregó el pueblo de Madrid se habrá gastado, pero Madrid tendrá terminado un modesto Sanatorio y en disposición de entrar en funciones.

Este es el modo como han sido empleados los recursos que la caridad madrileña puso en nuestras manos. Con ellos hemos adquirido una finca y guardado cantidad suficiente para transformarla en un Sanatorio modesto, que podrá albergar enfermos en el término de tres meses. Entonces se nos planteará otra cuestión. ¿Cómo sostener el Sanatorio y ampliarle? Nuestra fe, que no ha vacilado hasta ahora, no vacila tampoco con este problema. Seguiremos, unidos y entusiastas, trabajando por el bien del público, puesto el pensamiento en los enfermos, en los desgraciados que tienen en nosotros su confianza. ¡Dios proveerá!

Madrid, 3 de Mayo de 1914.

Biblioteca de "Ejército y Armada."

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.

JUAN PUJOL, S. en C., sucesores DE CASA CABIEDES 6, FUENCARRAL, 6 Sastrería para caballeros y niños [COMO RECLAMO! Traje a medida ..... 45 pts. Traje y sombrero dril para niño..... 6 SÓLO en CASA CABIEDES 6, Fuencarral, 6.

Fantasmás que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La viedent de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Los periódicos de las islas Canarias. apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas. III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas. VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas. IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las 9,37, El patio azul y Electra. APOLO.—A las 6,30, Sueño de Pierrot La corte de Risalla.—A las 10,30, Los chorros del oro, La Fornarina con su repertorio y Sueño de Pierrot. CÓMICO.—A las 7, Travesuras de amor.—A las 10,30, El tango argentino.—A las 11,45, El pobre salvaje. ESLAVA.—A las 10, ¡A ver si cuidas de Amalia! ZARZUELA.—A las 7,15, Los cadetes de la reina.—A las 10,30, Las golondrinas. TRIANON-PALACE.—Tardé y noche, cinematógrafo selecto. Exitó de «Mirza». Precios populares.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestiones asuntos comerciales, particulares y dar informes, D JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Mirando en torno, no pudo Nick ver nada que le sirviera para escaparse, y comprendió que sería trabajo difícil. ¿Cómo llegaría a la trampa, que estaba a más de un pie por cima de su cabeza, aun poniéndose de puntillas? Mientras trataba de resolver el problema, oyó pisadas encima de la trampa, y una maldición ahogada. Por la cueva corrían acá y acullá pasos de hombre, y algunas voces en animada conversación le dijeron que se había descubierto su fuga. —¡Se ha ido por la escalera! ¡Pronto! ¡Logrará salir a la calle! Esta parecía ser la idea general, y saliendo a escape de la cueva, los Tongs se precipitaron a la habitación superior, pero sólo para ver que no hallaban a su preso. Los centinelas juraban que nadie había pasado por delante de ellos, y los high nders se quedaron en la mayor confusión. Pero otros asuntos les llamaban. Aunque había huído un impostor, en la cueva esperaba un traidor su castigo. Lanzando gritos de cólera bajaron al sótano, y comenzaron al punto los preparativos para ejeontar al traidor Fou Sou. Este había sido atado y arrojado al cuarto de que había huído Nick. Dejándole en el suelo, y poniendo arriba un centinela extraordinario, sólo pensaron en colocar en su puesto el instrumento de tortura. Mientras lo disponían, Nick trabajaba con gran rapidez dentro del pozo. Al proyectar en la compuerta superior la luz de la lámpara, vió que salía de ella el extremo de una cuerda, que había quedado metida en el borde. Pudiendo alcanzarlo con la mano, creía Nick que le sería fácil subir hasta el borde del pozo. De pronto se inclinó y cogió uno de los huesos más largos que había a sus pies. Al instante levantó con él la trampa, y el extremo de la cuerda cayó hasta su mano. Un minuto después el detective miraba por el borde del hueco, con la compuerta aún sobre su cabeza.

Vió que no había nadie, y rápidamente subió a la cueva, dejando caer la compuerta en su sitio. Entonces vió al atado Ong, pero al punto oyó qué los dos Tongs llegaban por el preso. Cortando prontamente las ligaduras de Fou Sou, Nick le colocó en la mano dos revólveres y cuchicheó: —Mirame, Haz lo que yo haga. Los dos Tongs entraron en el sótano, y al punto fueron derribados sin exhalar un gemido. Nick les quitó la ropa y las caretas, en tanto que Fou Sou los echaba a ambos al pozo. Sólo un instante tardaron en ponerse los disfraces, y los dos Tongs, Nick y Fou Sou entraron en la cámara de ejecución, en donde fueron desenmascarados. Durante diez segundos después de ser descubiertos, hicieron frente a los criminales highnders, y el silencio era tan intenso que Nick podía oír el tic-tac de su reloj y la respiración del Tong que tenía más cerca. Al cabo de los diez segundos comprendió Nick que se iba operando un cambio gradual en el aspecto de la cuadrilla. La luz parecía menguar, y el suelo parecía alzarse en torno de ellos, en tanto que cada figura se envolvía lentamente en una película de azulado humo. ¿Que nuevo misterio era aquel? Nick comprendió muy bien que si la luz se apagaba del todo, él y Fou Sou quedaría por completo a merced de los otros. De pronto se le ocurrió un pensamiento audacísimo. —¡Alto!—exclamó.—¡Si no vuelve la luz, disparo y tiro a matar! Los chinos de Boston no conocían a Nick Carter, y una mueca de desprecio apareció en todos los rostros al oír sus palabras. La luz iba menguando cada vez más, y el silencio reinante hubiera aterrado a un hombre de menos sangre fría; no obstante, Nick se mantenía sereno, haciendo frente a veinte hombres, y aguardando el momento de obrar en defensa propia. De pronto la luz se apagó por completo.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros, Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cobrote. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia aduanas. Despacho buques, Consignaciones. Tránsito. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas; NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artilleros para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Suursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, liqores y muebles de las mejores marcas españolas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCOs. FABRICAS EN VIZCAYA (Zaio, Luchana, Ibañeta y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico. Y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferreteria, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Pumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc. PRECIOS DE ALMACÉN SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) Casa Central, Pez, 20.—Teléfono 2.588.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 68

BENZ ENRIQUE TRAUAMANN Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

J. Joaquín Arcañ -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127 Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares

EL SOL JOYERIA, PLATERIA DE RELOJES Y CONDECORACIONES Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida. Única proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. ENVÍOS A PROVINCIAS 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, fúntulecias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID.—Se manda folleto a quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE NEZUELLA-COLOMBIA.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (taquítativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combia por el va. Se admite pasaje y carga con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coró con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE HÍLIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. de Eizaguirre», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los mensurarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, El vapor P. de Satristegui, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA (SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES) LINEA DE MALAGA MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegada a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena é Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES. Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Fidejazo itinerarios.

ANTONIO VIGH Depositario de los aceites «VACUUM» Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS VAPORES EN SERVICIO «Gomera Hierro»... de 800 toneladas, «Fuerteventura»... de 800 «Lanzarote»... de 800 DIRECCION Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamómetros y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona. BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros. Contratas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarres, remolcadores y fustas de cualquier clase a precios módicos.